



**CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES  
ACUERDOS ADOPTADOS. 11 DE OCTUBRE DE 2013**

1. Se crean las tres comisiones provisionales: C. Horarios, C. Criterios Elección de Docencia, C. Organización Jornadas de Coordinación Docente 2013-14.
2. Ampliar los usos del espacio de Dirección, y que la Comisión Económica y de Espacios valore el presupuesto de equipamiento presentado en función de del presupuesto y otras prioridades del Dpto.
3. Reasignación de despachos disponibles por cambios en la plantilla de profesorado.
4. Participar en el programa de actividades organizado por el Colegio de Trabajo Social, la Facultad de Ciencias Sociales y el Dpto. de Trabajo Social y SSSS, coparticipando proporcionalmente en su financiación.
5. Participar con la financiación de matriculas individuales de profesores de nuestro Dpto. que se inscriban en los cursos organizados por el Dpto. de Sociología.